



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00768048- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de la Profesora Silvia Servetto, Leg. 33799, de rectificación de Acta de Examen N° 00905, Libro N° 00032; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de Examen N° 00905, Libro N° 00032, por parte de la profesora.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00905, Libro N° 00032, con fecha 16/12/21; correspondiente a la materia Sociología Sistemática, código N° 20-00611 de la Licenciatura en Sociología, donde se debe consignar la nota de (10) diez, en reemplazo de ausente, correspondiente a la estudiante SELENE SÁNCHEZ LUSARRETA, DNI 43.488.385; de acuerdo a lo solicitado por la profesora en el expediente de referencia.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, archivar.

